



Plataforma Vecinal Indpte. Sta. Cruz de Mdlá PVISCM / nº 28 / Bimestral /Mar-Abr/08-Ej. Gratuito

## CARNAVAL 2.008

Con gran afluencia de público y de participación, Santa Cruz ha celebrado, un año más, sus fiestas de carnaval.

El pistoletazo de salida tuvo lugar el domingo 3 de febrero con el tradicional desfile de carrozas, murgas, comparsas y máscaras desde la explanada del Parque hasta la plaza de la Constitución. Todo el recorrido fue presenciado por una multitud de asistentes que disfrutaron del buen hacer, el colorido y gran humor de los participantes.

En la categoría de **carrozas**, el primer premio (700 euros) correspondió a "Los fusionaos" con un original aeroplano de los albores de la aviación.



El 2º premio (400 €) se otorgó a "Los destrozaos" con una singular parodia de un grupo roquero.



El tercer premio (250 €) fue entregado a "El Inverso" con una simpática carroza en la que un tiburón deglutía a un descuidado bucanero.

En la categoría de **murgas y comparsas** concurrieron 22 agrupaciones. El primer premio (245 €) correspondió a "Las desbarisiacas", bellas trogloditas que con sus danzas rituales cautivaron al numerosísimo público que contemplaba el alegre y colorido desfile en un día primaveral.



El 2º premio (170 €) fue otorgado a "Los Vilortos", los cuales donaron el importe, junto con los 40 € de la participación, para una carpa para el Carnaval de 2.009.

El miércoles de ceniza tuvo lugar el luctuoso entierro de la sardina, en el que acompañaron a la finada una gran cantidad de desconsolados dolientes.

El domingo de piñata, en el pabellón municipal, la murga "Las chicas del coro" cantaron las letrillas de su murga.



Acto seguido, se procedió al animado concurso "Furor" y al Baile del Vermouth. Como anécdota, resaltar la presencia D. Manuel Sáez, alcalde de Sta. Cruz, disfrazado de Don Quijote.

# CRÓNICAS PLENARIAS

El 31 de enero de 2008 tuvo lugar el primer pleno ordinario del año. Se trataron los siguientes puntos:

## 1.- Carretera de Bazán.

Desde la Alcaldía se presenta al pleno la propuesta de solicitar a la Diputación Provincial que proceda con urgencia al arreglo de la carretera de Bazán.

El Sr. Alcalde explica que se ha contactado con el Ayuntamiento del Viso del Marques para que se pronuncie en el mismo sentido y el acuerdo sea enviado a la Diputación en los mismos términos.

Se aprueba por unanimidad de los grupos políticos.

## 2.- Modificación de diversas Ordenanzas Fiscales.

La portavoz del Equipo de Gobierno de la Plataforma, Sra. Arce, explicó que se propone al pleno poner al día algunas tasas e impuestos, ya que llevan muchos años sin actualizar (varias desde el 2000).

Se aprobó por mayoría la modificación de las siguientes ordenanzas:

- Impuesto de construcciones, instalaciones y obras.
- Tasa por expedición de documentos administrativos.
- Tasa por instalación de puestos y barracas.
- Tasa por ocupación de la vía pública con mesas y sillas.
- Tasa por tramitación de licencias urbanísticas.

## 3.- Creación de nuevas Ordenanzas Fiscales.

Propuestas por el Equipo de Gobierno de la Plataforma, se aprobó por mayoría la creación de las siguientes ordenanzas:

- Tasa por derechos de examen.
- Tasa por recogida y retirada de vehículos de la vía pública.
- Tasa por entrada de vehículos a través de las aceras y reserva de vía pública para aparcamiento, carga y descarga de mercancías.(vado permanente).

## 4.- Creación de ordenanzas reguladoras de precios públicos.

El Concejal de Hacienda, Sr. Laguna, explicó la necesidad de crear dos nuevos precios públicos: por limpieza de saneamiento y por la inserción de publicidad en la página web del Ayuntamiento y en las vallas publicitarias del campo de fútbol.

Ambas propuestas fueron aprobadas por unanimidad.

## 5.- Urgencias.

El PP, en su turno, presentó entre otras:

1.- Que el Ayuntamiento, en representación de todos sus vecinos, muestre su adhesión a la Plataforma "Todos Contra el Canon", que encarece los dispositivos digitales y que se inste al Gobierno de la nación a retirarlo.

Fue aprobada por mayoría.

El PSOE, por su parte, volvió a confundir lo que es una urgencia con un ruego y presentó entre otras:

1.- Existen señales de prohibido aparcar en al Avda. de los Mártires que es urgente retirar. Fue desestimada.

A continuación interviene el Sr. Alcalde para dar cuenta del progreso de la **gestión municipal** del mes de enero:

1.- Elaboración de las bases y selección de un psicólogo para atender necesidades educativas.

2.- Se han mantenido reuniones sobre el POM con el redactor, empresarios, la asociación de vecinos de Las Virtudes y el portavoz del PP pues el del PSOE, a pesar de estar citado, no acudió a las mismas.

3.- Entrevista en Ciudad Real con la Delegada de Educación, solicitando: colaboración en el proyecto de estimulación

precoz de 0 a 1 año; asfaltado del patio de recreo y ampliación del gimnasio del C. P. "Cervantes".

4.- Entrevista en Ciudad Real con el Delegado de Cultura para retomar la restauración de las pinturas de la Ermita de Las Virtudes.

5.- Visita a la Delegación de Medioambiente para solicitar árboles. Se han concedido 64.

6.- Visita a la Delegación de Política Territorial y Vivienda para tratar sobre la Residencia de Mayores.

7.- Ante la falta de continuidad en los servicios de pediatría y matrona en el Centro de Salud, se ha enviado un escrito al Gerente de Atención Primaria.

8.- Se han hecho gestiones para que una empresa neutral haga mediciones en la columna de alta tensión de las viviendas del final de la calle Doctor Marañón.

9.-Se han reparado baches en varias calles, entre ellas: Solares, Juan Domingo y Explanada del Parque.

10.- Se ha solicitado a la Diputación la elaboración de un proyecto para la instalación de contenedores soterrados así como la instalación de resaltos en las calles Teniente Laguna y Doctor Marañón al ser carretas dependientes de esta institución.

11.- Se han atendido los escritos depositados por los vecinos en el buzón de sugerencias, y también, personalmente en horario de atención al público.

## 6.- Ruegos.

El PSOE presentó 3 ruegos totalmente irrelevantes. El PP no presentó ninguno.

## 7.- Preguntas.

Se ofrece un resumen de las preguntas que presentaron PP y PSOE.

Por parte del PSOE:

**1.- En reiteradas ocasiones le hemos recordado la necesidad de asfaltar el patio del Colegio Público. Hoy volvemos a incidir ante el descontento de los padres y su pasividad. ¿Cuándo lo van a hacer?**

Dice el Sr. Alcalde: No se entiende por qué tiene usted tanta prisa, ¿por qué no lo hicieron ustedes? Deben repasar su programa electoral de 2003, en el que dicen:"En el Colegio Público: Asfaltaremos los patios". Esto fue en 2003. Pasó 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007. A esos padres descontentos ¿no les ha contado esta situación?

**2.- ¿Puede usted decirnos a cuánto ascienden hasta ahora sus gastos de representación protocolaria?**

Dice el Sr. Alcalde:"Se han gastado desde junio a diciembre 1.089 euros. Le diré que el presupuesto que tenía el Ayuntamiento para 2007 era de 5.800 euros y a fecha 16 de junio, cuando ustedes dejaron el gobierno, habían gastado ya 6.202,85 euros. De esos gastos llama la atención que en protocolo aparezcan 406 euros por rotular una pancarta, ¿no sería la que colgaron en el Teatro Cine Santa Cruz en la que ponía que el Ayuntamiento lo había adquirido? Eso es campaña electoral que no tenemos por qué pagarla los santacruceños, sino el PSOE, ¿cuándo piensan devolver los 406 euros a las arcas municipales?

En el turno del PP:

**1.- ¿Se ha solicitado ya a la Diputación la confección de los proyectos necesarios para la instalación de contenedores soterrados?**

Responde el Sr. Alcalde:"Si".

----- o o o -----

El pasado 28 de febrero tuvo lugar la sesión de pleno correspondiente. No asistieron D<sup>a</sup> Gema García (PSOE) ni D. Juan Carlos Vélez (PP). Se trató:

### 1.- Urgencias.

La **Plataforma** presentó:

1.- Aprobación de la certificación nº 7 correspondiente a las obras del polígono industrial. Tomó la palabra el Interventor municipal para informar que, debido a su importe, debe ser aprobada por el pleno.

Se aprueba con los votos a favor de la Plataforma y la abstención de los concejales del PSOE.

El **PSOE** presentó entre otras:

1.- Que no se cobren las tasas correspondientes a construcción de sepulturas, colocación de lápidas, adornos, etc., en el cementerio.

La urgencia fue desestimada ya que esa tasa fue presentada y aprobada por el anterior equipo de gobierno del PSOE en diciembre de 2.003. En la actualidad sólo se aplica lo que ellos acordaron.

Interviene el Sr. Alcalde para dar cuenta del progreso de la **gestión municipal** desde el anterior pleno, comentando entre otras:

1.- Se ha mantenido una entrevista con el Delegado Provincial de Industria para acordar la firma de un convenio con el Ayuntamiento para subvencionar a las empresas que se instalen en el polígono industrial.

2.- Comisión de Obras para hacer los estudios previos que lleven a fijar el precio del metro cuadrado de parcela en el polígono industrial.

3.- Reunión con Aqualia para que suministre agua con el fin de realizar las pruebas necesarias a las instalaciones de suministro de cada parcela del polígono.

4.- Preparación de un folleto informativo de los pasos a seguir para solicitar licencia municipal de obra.

5.- Entrevista con el Delegado Provincial de Agricultura para solicitar permiso para instalar jaulas con las que recoger palomas en el Silo.

6.- Entrevista con el Delegado Provincial de Hacienda para la firma de un convenio para tramitar los datos del catastro desde el Ayuntamiento.

7.- Reunión con el técnico redactor del POM para resolver las sugerencias presentadas al proyecto.

8.- Por invitación del Consejero de Medioambiente, se asistió al acto de entrega del IV Premio Regional de Desarrollo Sostenible celebrado en Miguelturra y que contó con la presencia del Presidente de la Junta D. José M<sup>a</sup> Barreda.

9.- Reunión con el gerente de Aqualia para tratar el abastecimiento de agua a la población ante un probable problema de escasez. Se propusieron una serie de medidas para ahorrar agua y que se convocase una

reunión con los alcaldes de los pueblos que se abastecen del mismo pantano.

Así mismo, Aqualia informó de las calles en las que hay que cambiar las tuberías para poder utilizar el nuevo depósito sin provocar roturas en la red.

10.- Comisión de Obras para aprobar la modificación puntual del planeamiento urbanístico para la construcción de la Residencia de Mayores. Esta gestión la ha realizado el actual equipo de gobierno, ya que el anterior equipo de gobierno del Sr. Aranda no la había llevado a cabo.

11.- Atención directa a las personas que solicitaron audiencia y las sugerencias recogidas en el buzón.

### 2.- Ruegos.

Tanto la Plataforma como el PSOE hicieron sus respectivos ruegos.

El PSOE propuso que las visitas que realice el Alcalde se hagan con criterio.

Por la Plataforma, el Sr. Alcalde rogó al PSOE que acepten de una vez que perdieron las pasadas elecciones municipales y que desistan de cualquier rencor y deseo de venganza, pues eso hace perder de vista lo esencial, trabajar para que nuestro pueblo prospere.

### 3.- Preguntas.

Se abre el turno de preguntas. En ese momento, el concejal del PSOE, D. José Antonio López Aranda, inicia una actuación irreverente y poco respetuosa, haciendo uso de la palabra cuando no le correspondía y manifestando una actitud desafiante y amenazadora. A pesar de ser llamado al orden en varias ocasiones, continuó con esa actitud, cada vez de forma más desaforada. En la octava pregunta, ante el vergonzoso comportamiento que seguía mostrando dicho concejal, el Sr. Alcalde, en el ejercicio de sus funciones, lo expulsó de la sala. Los demás miembros de su grupo político optaron por acompañarle.

El pleno continuó con total normalidad, procediéndose a dar lectura a las respuestas de las preguntas que quedaban por contestar.

----- o o o -----

El pasado 10 de marzo, se celebró una sesión extraordinaria y urgente de pleno.

El motivo de la misma era expresar, por parte de todos los grupos políticos, la más firme condena del asesinato del ex concejal socialista en Mondragón, Isaías Carrasco. Se dio lectura a un manifiesto en el que se dijo que ninguna vida humana vale más que una idea y se rechazó de forma contundente la violencia. Acto seguido, se procedió a guardar 5 minutos de silencio.

El próximo pleno ordinario se celebrará el 27 de marzo.

## JORNADAS DE PAINT-BALL EN SANTA CRUZ

Desde el 23 de febrero hasta el 24 de marzo, se están desarrollando en Santa Cruz unas jornadas de Paint-Ball, por primera vez en esta localidad.

En efecto, organizadas por la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Santa Cruz y la Asociación Juvenil Neoseptum, con la colaboración de la Diputación Provincial, se están realizando estas jornadas con gran éxito de participación. Hasta el momento hay inscritas más de 150 personas, de las cuales 120 ya han intervenido.

El Paint-Ball es un deporte de acción, atractivo y enriquecedor que además de permitir una práctica de

ejercicio distinta y divertida, fomenta el trabajo en equipo, la comunicación con los amigos y nuestra propia autoestima, aliviando el estrés acumulado, convirtiéndolo en un deporte ideal para todo tipo de personas.

Los participantes usan marcadoras para disparar pequeñas bolas de gelatina rellenas de pintura a otros jugadores. Normalmente se enfrentan dos equipos con el fin de eliminar a todos los jugadores del equipo contrario o completar un objetivo.

Información e inscripciones en el Centro de la Juventud.

## MÁS HERENCIA DEL PSOE

Aun siguen apareciendo en el Ayuntamiento más facturas y asuntos de la "herencia del PSOE":

- Santa Cruz de Mudela, con Viso del Marqués, Valdepeñas y Calzada, se abastecen de agua del pantano del río Fresnedas. A finales de los años noventa, siendo alcalde D. José Antonio López Aranda, se realizaron obras de mejora en la presa del pantano. Por ellas, el Ayuntamiento de Santa Cruz tenía que abonar 49.120,92 euros a la Diputación Provincial.

En 2006 el abono de esta obra no se había realizado aún, y el Ayuntamiento solicitó un aplazamiento de la deuda durante los años 2006 y 2007. La Diputación aceptó, pero comunicó que en 2008 se debería abonar el total de forma irremisible.

Ahora, además de tener que abonar los 49.120,92 euros, tiene que ser reparada la tubería que transporta el agua desde el pantano pues tiene fugas de gran consideración, perdiéndose de forma innecesaria gran cantidad de líquido.

El año pasado se sustituyó la tubería de Valdepeñas-Santa Cruz mediante una subvención del Estado. El resto de los tramos hay que sustituirlos también, repercutiendo su coste entre las 4 localidades que se abastecen del pantano. Las obras comenzarán pronto y habrá que pagar la parte proporcional que nos corresponda.

- Han presentado facturas de instrumentos musicales y arreglos por un importe de 24.000 euros de la empresa Danubio Azul de varios años atrás, de la anterior corporación del PSOE. El problema es que en el Ayuntamiento no aparece ni albaranes ni nada que acredite semejante compra.

- El centro de Juventud y el Centro de Mayores no cumplen con la normativa vigente de accesibilidad (escaleras, puertas, ascensor, rampas, etc.) según informe de la Consejería de Bienestar Social, tras haber sido inspeccionado. El proyecto era correcto, pero lo construido no corresponde con lo proyectado.

## SAN SEBASTIÁN Y SAN BLAS

El 20 de enero se celebró **San Sebastián**. Por la mañana, la Concejalía de Deportes organizó una Carrera Popular que contó con 3 categorías.

Por la tarde, tras la misa en la Ermita del Santo, se hizo la entrega de premios a los clasificados en las distintas categorías de la Carrera Popular. La Concejalía de Festejos preparó un aperitivo que fue extensivo a todos los vecinos, no como otros años que al parecer el marisco, las chuletas y el buen vino se lo tomaba el anterior alcalde, Sr. Aranda, por la mañana, quedando para el pueblo a la tarde, las patatas cocidas.

En el aperitivo colaboraron distintas empresas de la localidad, una vecina elaboró una caldereta y la Asociación de Vecinos Viloría invitó a chocolate con tortas.

El 3 de febrero se celebró **San Blas**. Primero se realizó el tradicional acto religioso ante la imagen del Santo. Por la tarde, las vecinas del barrio ofrecieron a los visitantes una degustación de los platos típicos manchegos.

Ambas fiestas y sus correspondientes actividades contaron con la asistencia de numeroso público.

## POLÍGONO INDUSTRIAL

Debido a la incipiente demanda de suelo industrial, una de las cosas que Santa Cruz de Mudela hace tiempo que precisa con urgencia es el Polígono Industrial. Se trata de un lugar donde poder desarrollar y ampliar el tejido empresarial existente y que sirva de reclamo para la instalación de nuevas empresas que aporten riqueza y trabajo a la localidad.

Actualmente, el estado de ejecución de las obras es bastante avanzado. Ya se ha finalizado la instalación de las tuberías de los distintos servicios (agua, luz, teléfono, etc.). Igualmente, se ha instalado la depuradora y las acometidas de aguas pluviales. Así mismo, la empresa Aqualia ya ha realizado las pruebas de estanqueidad al depósito de pluviales así como los correspondientes controles a las acometidas de cada parcela.

Lo más significativo que resta por ejecutar es la acometida general de suministro eléctrico, la instalación de las farolas, el acerado de las calles y el asfaltado de las mismas.

El Ayuntamiento dispone de un Agente de Desarrollo Local (ADL), que está trabajando en dinamizar el desarrollo empresarial e industrial de la localidad, poniéndose en contacto con empresas interesadas en la compra de parcelas y ofreciendo asesoramiento.

## SABÍAS QUE...

Organizada por la Asociación Cultural Taurina Las Virtudes, el pasado 23 de febrero se celebró, en la Casa de Cultura, la III Conferencia de Profesionales Taurinos. Fue presentada y dirigida por el periodista Julio César Sánchez, interviniendo el matador José I. Uceda Leal.

----- o o o -----

La concejala D<sup>a</sup>. Pilar García Castellanos, número dos en la lista del PSOE de las últimas elecciones municipales, ha presentado su renuncia al cargo de concejal aduciendo motivos familiares.

----- o o o -----

Ya se está implantando la primera fase del Plan de Tráfico en la localidad. Hasta ahora se han instalado señales, resaltos, bandas reductoras de velocidad y pasos de peatones en varias calles. El Plan continuará reorganizando el tráfico de parte de la localidad con el fin de mejorar el mismo, incidiendo en la educación vial.

----- o o o -----

El Ayuntamiento ha realizado una convocatoria para seleccionar personal con el fin de controlar los vertidos de residuos en la escombrera y el punto limpio. Más información en las oficinas del Ayuntamiento.

----- o o o -----

El agua es un bien escaso y más en esta época, no llueve lo suficiente y la sequía nos acecha. Por ello, debemos utilizar de forma responsable este recurso tan necesario. **Ahorra agua.**